

Handwritten notes in the top left corner: "Señor Edis", "17-Jul", "Re. y".



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE DESIGNA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PRESA DE MONTE GRANDE, UBICADA EN LA REGIÓN SUR DEL PAÍS. PRESENTADO POR EL SENADOR EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ.

EXPEDIENTE No.01916-2014-PLO-SE

Esta iniciativa legislativa tiene por objeto solicitar la designación de una Comisión Especial con fines de dar seguimiento al cronograma de ejecución de los trabajos de construcción del proyecto hidroeléctrico Presa de Monte Grande, en la región Sur del país, ésta periódicamente deberá rendir informes al Pleno Senatorial sobre el proceso de ejecución de la obra.

Para el estudio de esta Resolución, la Comisión se reunió el día de hoy, 17 de julio del año en curso para recibir al proponente de esta iniciativa, senador Edis Fernando Mateo, quien manifestó que los trabajos de construcción de la presa hidroeléctrica de Monte Grande tienen sesenta (60) días paralizados, por lo cual solicitó aprobar la conformación de la comisión de seguimiento a dichos trabajos.

Esta Comisión, Luego de analizar el contenido de esta iniciativa y tomando en cuenta las recomendaciones del equipo técnico y las normas de técnica legislativa, HA RESUELTO: **rendir informe favorable**, recomendando las siguientes modificaciones:

- Modificar el título de la propuesta, para que en lo adelante se lea:

"RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARA DAR SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PRESA DE MONTE GRANDE."



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

- Modificar la parte dispositiva de la Resolución, para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:

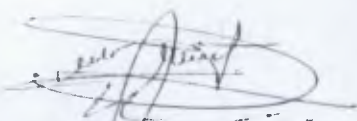
"PRIMERO. DESIGNAR a la Comisión Permanente de Obras Públicas del Senado, para dar seguimiento al cronograma de ejecución de los trabajos de construcción proyecto hidroeléctrico Presa de Monte Grande, en la Región Sur del país.


SEGUNDO. ORDENAR a la Comisión de Obras Públicas del Senado rendir informe cada tres meses al Pleno Senatorial o cuando lo entienda conveniente, sobre los avances en los trabajos de construcción proyecto hidroeléctrico Presa de Monte Grande, en la Región Sur del país."

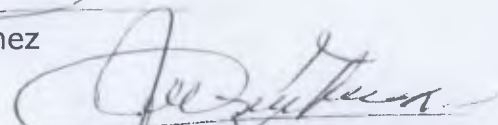
El contenido de la citada iniciativa que no ha sido mencionado en este informe, se mantiene tal y como fue presentado.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial acoger las modificaciones sugeridas en este informe y la inclusión del mismo en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

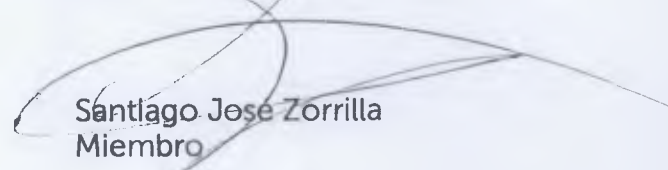
Por la Comisión:


Félix Bautista Rosario
Vicepresidente


Euclides Sánchez
Presidente


Juan Olando Mercedes Sena
Secretario

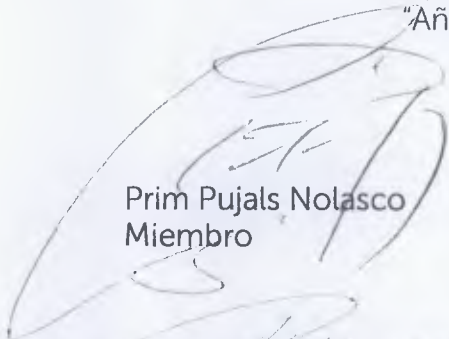

Amílcar Romero Portuondo
Miembro


Santiago José Zorrilla
Miembro

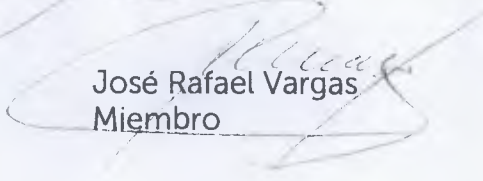


SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

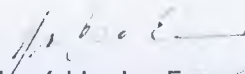
Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"



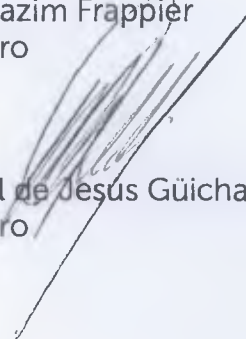
Prim Pujals Nolasco
Miembro



José Rafael Vargas
Miembro



José Hazim Frappier
Miembro



Manuel de Jesús Güichardo
Miembro

MRA/je.-
Departamento Coordinación de Comisiones
17 de julio de 2019